Novelda, 15 abril de 1988

(16)

Relación al margen de los asistentes:

BELLO
CONCHA
SERRANO
ROMUALDO
SILVERIO
MANOLO
HERNAN
PEPITO
MARIANO
AMORÓS
HECHA
PUERTO
MAÑEZ
BERNARDO
VICENTE
MIGUEL JOSE

Comienza la reunión siendo las 21'30 horas del día señalado, siguiendo el orden del día, el primer punto era lectura y aprobación del acta anterior, si procedía, siguiendo en el segundo punto del orden del día, el Sr. Presidente propuso que la puerta de entrada debía ser cuidada por los mismos porteros durante las verbenas, lo cual quedó aprobado por unanimidad. El Sr. Presidente pasó al tercer punto del orden del día que trataba sobre los diversos concursos que se van a celebrar en el Martelillo, siendo el primero de ellos el concurso de paellas, para el cual se propuso entregar para la realización de cada paella 1 kilo de arroz y un conejo. Otro campeonato del que se habló fue el de petanca, viendo que tal campeonato trae actividad se propuso que comenzase el próximo día 26 del presente mes. Sobre el campeonato de baloncesto el Sr. Presidente prefirió aplazar el comentario para que hubiese alguien competente en dicho campeonato en la próxima reunión.
El Sr. Presidente pasó a otro tema el de la acampada infantil, que quedó anulada de momento, por encontrarse

el albergue cerrado, durante el mes en que se iba a celebrar.

En el apartado de ruegos y preguntas el Sr. Presidente comentó que el cuartelillo había sido pedido por el Ayuntamiento de Novelda para la celebración de un mercadillo de cerámica a nivel provincial, por lo tanto, el Sr. concejal de cultura fue a ver el cuartelillo para ver las condiciones que tenía, a la vuelta de la compañía estaba de acuerdo en que se cediese el cuartelillo, por lo tanto, se le ha mandado al Sr. Concejal de Cultura, una carta, para que nos indique hora y día en que en fechas próximas se va a celebrar dicho acontecimiento.

Otro tema que el Sr. Presidente nombró es la posible compra de un solar para un nuevo cuartelillo. Dió las descripciones necesarias de dicho local, pero no dio la situación del mismo por posibles adelantamientos del personal en general.
Se trata de una manzana completa dentro del casco urbano. Tiene 5.300 m², el coste de cada m² es de 2.000 pts, por lo tanto asciende a 10.600.000 pts. El solar es de una entidad bancaria, para la compra del mismo es necesario

entregar el 30% de entrada y lo demás se pagará mediante una hipoteca de 15 años. Si se compraba el solar era sin quebrantar la mota del comparsista. Pero el Sr. Alcalde es el que debe decidir.
El solar es una zona agrícola dentro del casco urbano. Todavía se debe hablar con el concejal de Obras Públicas, el corredor y la entidad bancaria nos dijo el Sr. Presidente; ya que se debe dar una señal monetaria al principio. A todo esto la Junta Directiva estaba de acuerdo, por lo tanto, he aquí el nombre de todos bajo su aprobación:
Belló; Silverio; Amorós; Máñez; Gucha; Mando; Mecha; Bernardo; Serrano; Hernán; Puerto; Vicente; Romaldo; Pepito; Mariano; M. José;
Siendo las 10'30 horas del día señalado y sin más se cierra la sesión.

EL PRESIDENTE EL TESORERO EL SECRETARIO